



Estimado cliente,

Queremos informar a usted que a contar del 3 de abril de 2017, nuestras oficinas estarán ubicadas en Avenida Presidente Riesco N°5537, piso 13, Las Condes.

Junto a lo anterior, le comunicamos que con fecha 20 de marzo de 2017 se depositó en la Superintendencia de Valores y Seguros, el Reglamento General de Fondos (RGF) y el Contrato General de Fondos (CGF). Dichos documentos experimentaron modificaciones de forma y no de fondo, lo cual no afecta a sus inversiones. La entrada en vigencia del RGF y CGF será el día 31 de marzo de 2017.

Le recordamos que en caso de consultas puede comunicarse con su ejecutivo, llamarnos al 226854801 desde red fija o celulares o escribirnos a [itauchile.assetmanagement@itau.cl](mailto:itauchile.assetmanagement@itau.cl).

Cordialmente,

**Wagner Guida de Araujo**

Gerente General

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.